

SANIDAD VEGETAL

OCTAVO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

2017

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe Mensual de la Campaña contra cochinilla rosada

Informe de acciones operativas 2017

Informe No 8. Agosto

- **Antecedentes de resultados.**

Durante el mes de Julio, se realizó el muestreo en 18,818 ha, reportando la presencia de cochinilla rosada únicamente en 2020ha correspondiente a áreas agrícolas de traspatio (420 ha), áreas urbanas (1,752 ha) y silvestre (88 ha). Así mismo, se efectuó el control de la plaga en 1,531 focos de infestación mediante las acciones de control químico, cultural y biológico por medio de la liberación de 2.5 millones de individuos de la especie *Anagyrus kamali* y 13 000 insectos depredadores de la especie *Cryptolaemus montrouzieri*. Se espera que a través de la aplicación de las medidas fitosanitarias que conforman la estrategia operativa de la campaña, la cochinilla rosada no cause daños en áreas agrícolas del territorio nacional, protegiendo así a un total de 2, 452,876 hectáreas de mango, guanábana, guayaba, cítricos y hortalizas, por mencionar algunos de los hospedantes de mayor importancia económica en el país, con un valor de producción superior a los 62 mil millones de pesos (SIAP, 2015). Como resultado de las acciones realizadas la plaga solo ha impactado en áreas turísticas así como en ecosistemas naturales; a razón de lo anterior, se logró reducir la densidad poblacional a 0.11 individuos de cochinilla rosada por órgano vegetal

Recurso autorizado 2017:	\$32,572,459.00
Recurso ejercido en el mes	1,409,935.21
Recurso ejercido al mes	8,274,758.95

- **Situación fitosanitaria actual.**

Al mes de Agosto de 2017, la plaga se encuentra presente en los estados de Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Campeche, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán (Fig. 1). Entidades en las cuales la plaga únicamente se reporta en 2185 hectáreas correspondientes a áreas de traspatio (538 ha), áreas urbanas (1,512 ha) y silvestres (130 ha) en hospedantes como: ornamentales, frutales y malezas.



Figura 1. Situación fitosanitaria de la CR, en México.

Fuente: <http://www.sinavef.gob.mx/MDF>

Informe Mensual de la Campaña contra cochinilla rosada

Informe de acciones operativas 2017

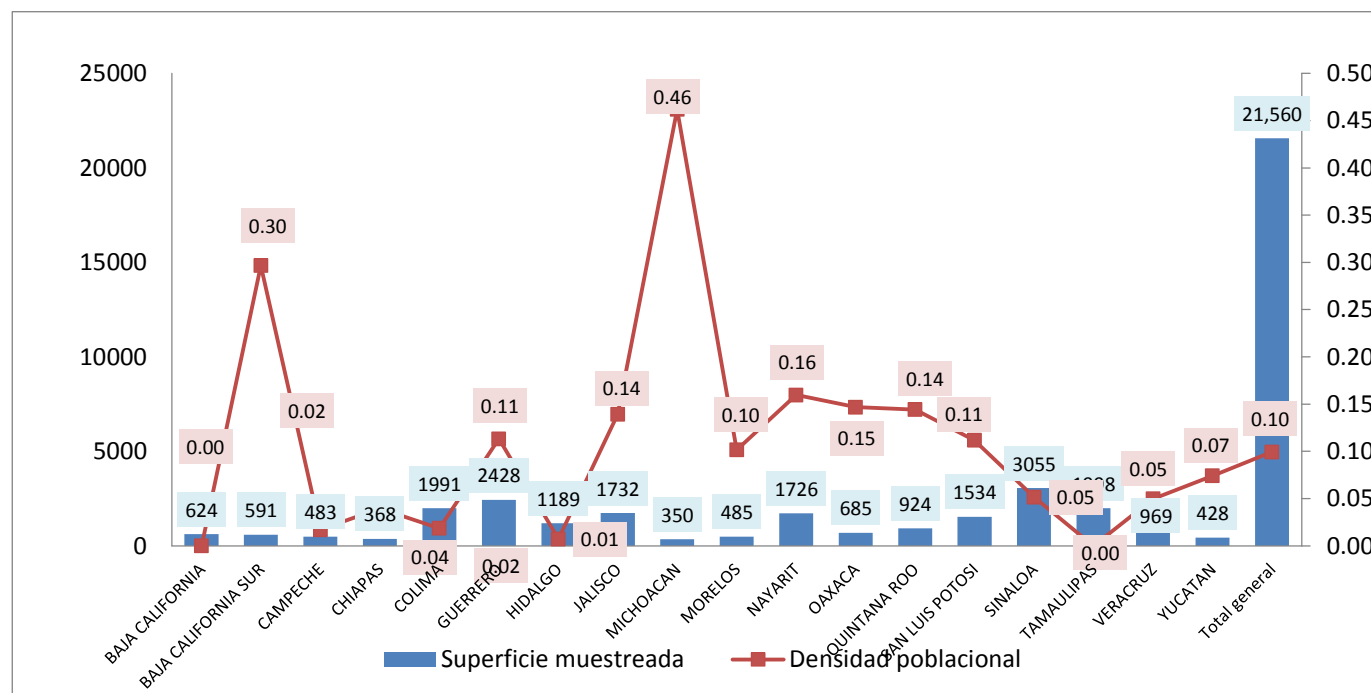
Acciones Fitosanitarias.

Con el propósito de contribuir en la detección oportuna de la cochinilla rosada y coadyuvar a reducir la densidad poblacional para favorecer la protección de las zonas agrícolas productoras de los diferentes hospedantes preferenciales, a fin de evitar que la plaga cause daños de importancia económica en unidades de producción comerciales.

Muestreo:

Superficie muestreada (ha)				
Área de riesgo muestreada	Superficie muestreada	Superficie con presencia de cochinilla rosada	Productores y/o beneficiados	Densidad poblacional
543 ha de cultivos agrícolas como, guanábana, guayaba, mango, mamey y ornamentales.	21,560	2,185	8,311	0.10 individuos de cochinilla rosada por órgano vegetal

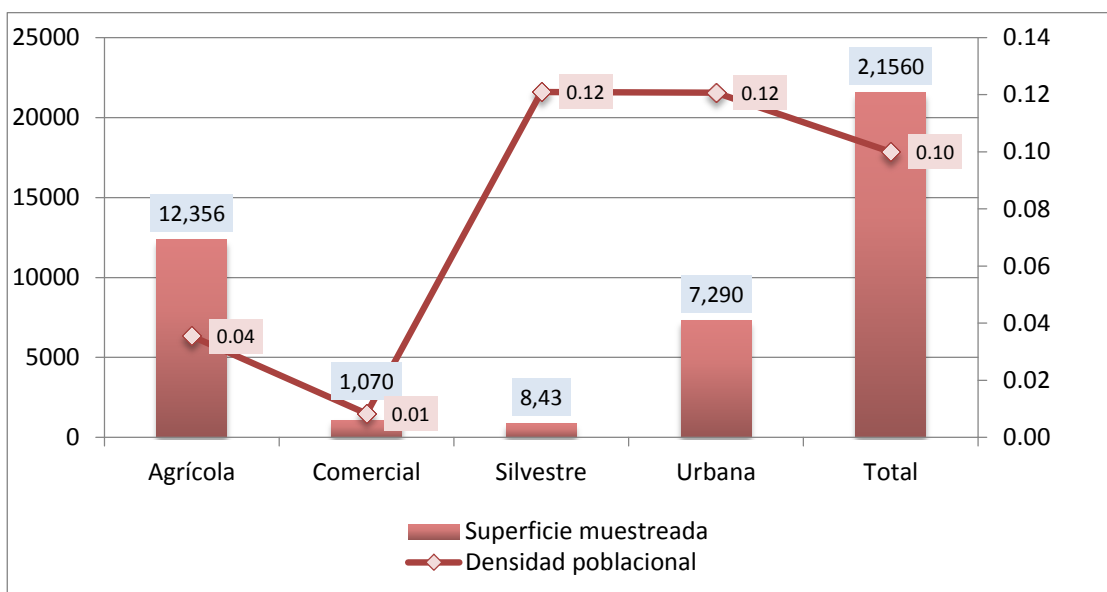
Gráfica 1. Evaluación de la densidad poblacional y la superficie muestreada por entidad federativa. Se registró una densidad poblacional en el mes de Agosto de 0.10 individuos de cochinilla rosada por órgano vegetal en una superficie de 21,560 hectáreas. Si bien la meta anual de reducción en los niveles de infestación se tiene cumplido, es importante continuar con las acciones de campaña para evitar el incremento de las poblaciones y de ser posible continuar reduciéndolas hasta su supresión.



Informe Mensual de la Campaña contra cochinilla rosada

Informe de acciones operativas 2017

Grafica2. Densidad poblacional por tipo de área. En el siguiente gráfico se observa las densidad poblacional durante el mes de Agosto, en cada tipo de área, la plaga no presenta daños significativos en áreas agrícolas comerciales.



Control de Focos de Infestación.

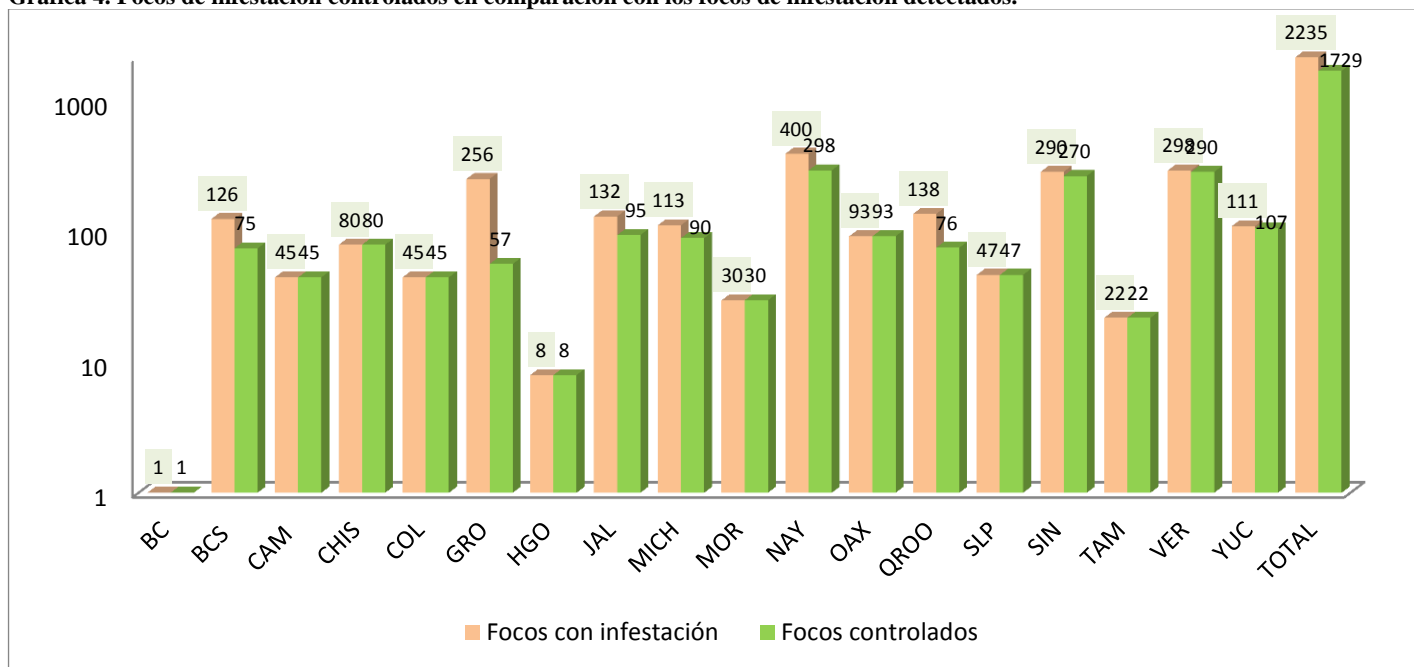
Durante el mes de Agosto se controlaron 1,729 focos de infestación de 2,235 focos detectados mediante el muestreo las acciones de control cultural, control biológico y control químico. El control biológico fue mediante la liberación de 1,512,700 individuos de la especie *Anagyrus kamali* en los estados de Baja California (108,000), Baja California Sur (60,000), Campeche (192,000), Colima (106,000), Jalisco (102,000), Nayarit (397,500), Oaxaca (96,000), San Luis Potosí (173,000), Sinaloa (169,700), Yucatán (54,000), asimismo, se realizaron liberaciones de 26,600 insectos depredadores de la especie *Cryptolaemus montrouzieri* en los estados de Jalisco (7000), Michoacán (1500), Nayarit (100), San Luis potosí (7000) y Yucatán (9000).

Focos de infestación			
Focos con infestación (Agosto)	Focos controlados (Agosto)	Insectos de control biológico liberados	
2235	1729	26,600 <i>C. montrouzieri</i>	1,512,700 <i>A. kamali</i>

Informe Mensual de la Campaña contra cochinilla rosada

Informe de acciones operativas 2017

Grafica 4. Focos de infestación controlados en comparación con los focos de infestación detectados.

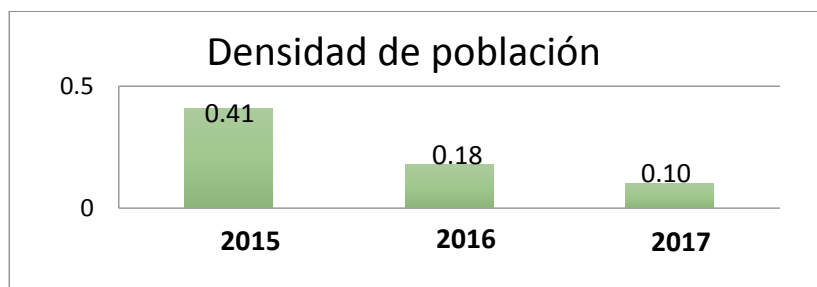


Capacitación y divulgación. Con el propósito de capacitar a técnicos y productores así como difundir la información correspondiente a la campaña contra la cochinilla rosada impartirá pláticas dirigidas a productores; con fines de dar conocer la plaga y las estrategias de campaña.

Supervisión. Con el fin de detectar áreas de mejora y oportunidad en la Campaña, los coordinadores estatales y personal responsable de la campaña realizaran supervisiones de campo revisiones documentales al personal técnico operativo con el objeto de observar cómo se llevan a cabo las actividades del programa fitosanitario.

• **Niveles de infestación**

Al mes de Agosto se registró una densidad poblacional es de 0.10 individuos de cochinilla rosada por órgano muestreado.



Gráfica 5. Comparativo de porcentajes de infestación.

Responsable de la elaboración del presente material: Ing. Liliana Cardoso Aguilar
Coordinador Nacional de la Campaña. Email: liliana.cardoso@senasica.mx